



TONILA

Gobierno Municipal

Administración 2018 - 2021

ACTA No. 50 QUINCUAGESIMA.

SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONILA, JALISCO, ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL 2018 -2021, CELEBRADA EL DIA 20 (VEINTE) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2021 (DOS MIL VEINTIUNO).

EN EL MUNICIPIO DE TONILA, JALISCO, SIENDO LAS 13:00 (TRECE HORAS) DEL DIA 20 (VEINTE) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2021 (DOS MIL VEINTIUNO) DIA Y HORA QUE PREVIAMENTE FUERON SEÑALADOS POR EL C. PROFR. JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL QUIEN CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 47 FRACCION III, 29 FRACCION I Y 31 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, CONVOCA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, MISMA QUE ES PRESIDIDA POR EL PROFR. JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y ACTUANDO EL C. PROFR. MARIO ALBERTO RODRIGUEZ MAGAÑA, SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO 2018 - 2021, PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO QUE SEÑALAN LOS ARTICULOS 33 Y 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, PROCEDA A LEVANTAR EL ACTA CORRESPONDIENTE, Y LA C. SINDICA PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS, LOS REGIDORES, C. ING. MARIO IVAN PEREZ AGUILAR ROCHA, C. ALMA DELIA SARMIENTA CUEVAS, C. JOSE MANUEL ADAME C. CARLA NOEMI MAGAÑA LORENZO, PROFR. SALVADOR ROJAS CHAVEZ, C. LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ, C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA, C. FRANCISCO JAVIER MAGAÑA CISNEROS, C. LICDA. ALONDRA TORRES VELASCO.

ACTO PRIMERO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LA BIENVENIDA A ESTA SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DIA 20 (VEINTE) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO) Y SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA. DE INMEDIATO EL SECRETARIO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO SOLICITADO POR EL PRESIDENTE, NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA. ESTANDO PRESENTES EL PROFR. JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. SINDICA MUNICIPAL PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS, LOS REGIDORES, C. ING. MARIO IVAN PEREZ AGUILAR, C. ALMA DELIA SARMIENTA CUEVAS, C. JOSE MANUEL ADAME ROCHA, C. CARLA NOEMI MAGAÑA LORENZO, PROFR. SALVADOR ROJAS CHAVEZ, C. LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ, C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA, C. FRANCISCO JAVIER MAGAÑA CISNEROS, C. LICDA ALONDRA TORRES VELASCO.

UNA VEZ QUE SE NOMBRA LISTA DE ASISTENCIA EL SECRETARIO GENERAL INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 32 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, EXISTE QUORUM LEGAL, POR CONTAR CON LOS 11 INTEGRANTES QUE FORMAN ESTE AYUNTAMIENTO, EN CASO DE FALTAS SE PROCEDERA DE ACUERDO AL ART. 51 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL GOBIERNO DEL

Francisco José Magaña
Antonio
Antonio

Antonio
Carla Magaña S. Salgado
Francisco



SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LA MINUTA DE PROYECTO DE **DECRETO NUMERO 28434** POR LA QUE RESUELVE LA INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 60, 61, 106 Y 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO DE SU EXPEDIENTE INTEGRADO, LA INICIATIVA QUE LE DIO ORIGEN, DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y ELECTORALES, ASI COMO VOTACION NOMINAL, COPIA DEL EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION DEL 3 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO DONDE SE APROBARON DICHAS REFORMAS.

BIEN COMPAÑEROS **SINDICA, REGIDORES Y REGIDORAS** UNA VEZ QUE LES HE DADO A CONOCER LA MINUTA DEL PROYECTO Y QUE YA LOS DIPUTADOS LEYERON, DISCUTIERON Y APROBARON LAS REFORMAS A DICHOS **ARTICULOS 60, 61, 106 Y 116 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO**, NOS PIDEN QUE NOSOTROS UNA VEZ QUE CONOCIMOS EL CONTENIDO DE DICHAS REFORMAS APROBEMOS MEDIANTE ESTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO LAS REFORMAS A LOS ARTICULOS MENCIONADOS LINEAS ARRIBA, CONSIDERO SALVO SU MEJOR OPINION QUE ESTO VIENE A FAVORECER EN MATERIA LEGISLATIVA YA QUE ESTAS REFORMAS QUE SE HACEN A LOS ARTICULOS ERAN NECESARIAS, PUES YA NO ERAN ACORDES A LA VIDA ACTUAL DE NUESTRO ESTADO, REPITO EN MATERIA LEGISLATIVA. HAY QUE RECONOCER QUE LOS DIPUTADOS Y LAS DIPUTADAS DEL CONGRESO DEL ESTADO, CONSIDERARON PERTINENTES ESTAS REFORMAS QUE BENEFICIAN EN LOS DIFERENTES ASPECTOS A LOS HABITANTES DEL ESTADO DE JALISCO.- POR LO TANTO **CC. SINDICA, REGIDORES Y REGIDORAS**, ESTAN DE ACUERDO EN LA APROBACION DE LA INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA LOS ARTICULOS 60, 61, 106Y 116 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, SE APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA.

EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA Y TRATANDOSE DE ASUNTOS GENERALES:

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMPAÑEROS **SINDICA, REGIDORES Y REGIDORAS** ALGUIEN DE USTEDES TIENE ALGÚN ASUNTO A TRATAR.-----
REGIDORES Y REGIDORAS: NO.

EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EL PROF. JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ, EN SU CARACTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL** DEL H. AYUNTAMIENTO DE TONILA, JALISCO, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021, DA POR CONCLUIDA ESTA SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO SIENDO LAS **13:30 (TRECE HORAS TREINTA MINUTOS)** DEL DIA 20 (**VEINTE**) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2021 (**DOS MIL VEINTIUNO**), FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES.

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL.



PROFR. **JOSE MARTIN HERNANDEZ ALVAREZ.**

Francisco Juan Magana
Amo. Alvaro Magana

[Handwritten signatures]
Sandra Magana
[Handwritten signature]



TONILA

Gobierno Municipal

Administración 2018 - 2021



LA SINDICA

PROFRA. MARTHA GUADALUPE AGUIRRE CARDENAS.

LOS REGIDORES

C. ING. MARIO IVAN PEREZ AGUILAR.

C. ALMA DELIA SARMIENTA CUEVAS.

C. JOSE MANUEL ADAME ROCHA.

C. CARLA NOEMI MAGAÑA LORENZO

C. PROFDR. SALVADOR ROJAS CHAVEZ.

C. LN. ANDREA ITZEL RAMOS NUÑEZ.

C. LIC. OSWALDO GARCIA AMEZCUA.

C. FRANCISCO JAVIER MAGAÑA CISNEROS.

C. LICDA. ALONDRA TORRES VELASCO.



EL SECRETARIO GENERAL

PROFR. MARIO ALBERTO RODRIGUEZ MAGAÑA.

Jose Manuel...

TONILA, JALISCO, JUÁREZ S/N, CENTRO, C.P. 49840
TELS: (312) 32 1 52 00 - (312) 32 1 52 49